

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA NÚMERO 05-06-23**  
**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**27 DE ABRIL DE 2006**

*C. B. Arocho*  
*21/04/06*  
*[Signature]*

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Dra. Marisol Vera  
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

Sr. Félix Pérez Toro  
Representante Estudiantil

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta y dos minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

El Rector saluda a los miembros de la Junta y comienza su informe explicando la situación presupuestaria de la Universidad. Menciona que se nos ha notificado que el Gobierno podría suspender el efectivo que periódicamente le cursa a la Universidad debido a la deficiencia en el flujo de caja que enfrenta el Fondo General del Gobierno. Esta falta de flujo de efectivo para operar, nos obliga a examinar las finanzas del Recinto. Sin embargo, hay la voluntad de mantener las agendas de enseñanza, investigación y diseminación de la Universidad; por lo tanto, las fechas de fin de clase y de exámenes finales no van a cambiar y la graduación se celebrará en la fecha pautada. Por otro lado, en caso de ser necesario, se atenderán los asuntos de acuerdo a las prioridades de enseñanza e investigación con la responsabilidad fiscal que ha caracterizado al Recinto que siempre ha terminado los años fiscales con balances no-negativos. El Rector entiende que la Universidad sólo tiene fondos para pagar la nómina del mes de mayo, pero confía en que la situación se resolverá y se podrán atender los compromisos de junio y julio.

Con gran pesar el Rector consigna para el récord el dolor de la comunidad universitaria ante el fallecimiento del estudiante Luis Ortiz Arroyo, joven de veinte años, del Departamento de Ingeniería Civil, que tomó la trágica decisión de privarse de la vida lanzándose al vacío desde el último piso del Edificio Carlos E. Chardón. El estudiante Ortiz Arroyo padecía de una enfermedad terminal.

## RATIFICACIÓN DE REFERÉNDUM NÚMERO 2006-01

### Cancelación de Licencia Militar

La Junta ratifica la solicitud de cancelación de Licencia Militar aprobada mediante referéndum del 10 de abril de 2006, al **Sr. Víctor R. Ríos Nieves**, Técnico de Refrigeración I, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración. El señor Ríos Nieves se reintegra a sus labores efectivo el 18 de abril de 2006.

## ACTAS

La Junta aprueba el acta número 05-06-15, correspondiente a la reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2005 y aprueba con correcciones, el acta número 05-06-16, correspondiente a la reunión ordinaria del 23 de enero de 2006.

## LICENCIAS

La Junta recibe el informe de estudio del **Prof. Samuel Santana**, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias, que contiene el Informe de Progreso #3, el Informe de Progreso Semestral de septiembre a diciembre de 2005 y las notas de otoño 2005.

Se recibe también el informe de la Licencia en Servicio otorgada al **Dr. Miguel Norbert Ubarri**, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes; concedida mediante la Certificación Número 05-06-05, para intercambio en la *Universiteit Antwerpen*, en Amberes.

En relación al informe final de licencia sabática del **Dr. Marco A. Arocha**, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; la Junta acuerda dejarlo pendiente para que:

1. corrijan las fechas que contiene el informe ya que no está de acuerdo con el período que el doctor Arocha disfrutó de la Licencia Sabática (12 de agosto al 31 de diciembre de 2004).
2. expliquen porqué llega tarde a la consideración de la Junta.

3. informen sobre el resultado de la propuesta de *IGERT*.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta **aprueba** las siguientes licencias:

**Sin Sueldo**

**Sra. Iris Jocelyn Pérez Velásquez**, Oficial de Asistencia Económica III, de la Oficina de Asistencia Económica, del Decanato de Estudiantes; por el período del 6 de marzo al 30 de junio de 2006 por enfermedad.

**Sr. Rogelio Bonilla Rivera**, Asistente de Administración III, del Decanato de Ingeniería; por el período del 18 de marzo al 31 de mayo de 2006, por enfermedad.

**Sabática**

Se retira de agenda la comunicación sometida por el **Dr. Halley D. Sánchez Fernández**, Catedrático, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; mediante la cual solicita enmendar la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 05-06-282. Al momento del doctor Sánchez someter nuevamente su petición de Licencia Sabática deberá realizarla a través de los canales correspondientes.

**Ayuda Económica**

**Prof. Roberto L. Seijo Vidal**, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Texas A & M University*, en *College Station, Texas*.

**Prof. Samuel Santana**, Instructor, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Indiana University*, *Bloomington, Indiana*.

**Prof. Wilfredo Robles Vázquez**, Investigador Asistente, del Departamento de Protección de Cultivos, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Mississippi State University*, *Starkville, Mississippi*.

**Prof. Esbal Jiménez Cabán**, Investigador Asistente, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Ohio State University*, *Columbus, Ohio*.

**Prof. María de L. Plaza Delestre**, Instructora, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Florida, Gainesville, Florida.

**Ayuda Económica Especial**

En relación a la solicitud de ayuda económica especial de la **Prof. Yanira Alemán Torres**, Instructora, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 24 de abril al 30 de junio de 2006, para sufragar los gastos de matrícula del trimestre de abril a julio de 2006 en los estudios conducentes al grado de doctor en *Nova Southeastern University*, en *Fort Lauderdale, Florida*; la Junta acuerda dejarlo **pendiente** por lo siguiente:

1. solicitar información sobre cuales son los requisitos para completar el grado doctoral.
2. cotejar porqué el informe del consejero indica que tiene 75% de su trabajo y aún no ha tomado el examen cualificador.
3. conseguir información sobre la Universidad (agencias que la acreditan y áreas de especialidad).

## PERMANENCIA

### Docente

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga permanencia docente al **Dr. Juan G. Pérez Bolívar**, del Departamento de Agronomía y Suelos, del Colegio de Ciencias Agrícolas, efectiva al 1 de enero de 2006.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

### COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sra. María L. Cortés Ortiz</b>	Supervisora de Mantenimiento y Edificios I	2 de abril de 2006
<b>Sr. Donato Seguí Crespo</b>	Asociado en Investigación	10 de junio de 2004

### COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Wilfredo Alequín Rivera</b>	Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I	9 de marzo de 2006

### DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Carlos Rivera Tavárez</b>	Conductor de Camiones	12 de abril de 2006
<b>Sr. Irais Ruiz Jorge</b>	Conductor de Camiones	12 de abril de 2006
<b>Sr. Ramón Collazo Oliveras</b>	Mecánico Automotriz	1 de febrero de 2006
<b>Sr. José L. Cabán Feliciano</b>	Supervisor de Imprenta	1 de enero de 2006

### OTROS ASUNTOS

**Comunicación de la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración, con fecha del 16 de marzo de 2006, con relación a la revisión del Procedimiento de Llaves del Recinto Universitario de Mayagüez.**

La Junta deja pendiente la revisión del Procedimiento de Llaves del Recinto Universitario de Mayagüez; para que los miembros de la Junta analicen el documento y envíen sus

recomendaciones por correo electrónico a la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración, para el 11 de mayo de 2006. Además se refiere el documento al Dr. José A. Mari Mutt, Director de la Oficina de Estudios Graduados y a los directores de departamento para cotejar lo relacionado a los estudiantes graduados. La profesora Santiago someterá sus recomendaciones para la reunión del 25 de mayo de 2006.

**Cuarto Informe de Progreso del Comité Ad Hoc, que tiene la encomienda para Desarrollar Procesos de Evaluación de los Gerentes Académicos, con fecha del 17 de abril de 2006.**

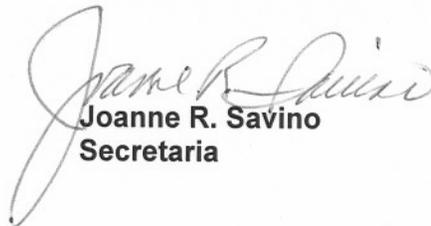
La Junta tuvo ante su consideración el cuarto Informe de Progreso del Comité Ad Hoc, que tiene la encomienda para Desarrollar Procesos de Evaluación de los Gerentes Académicos. El comité estaba compuesto por: el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y Presidente del Comité, por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, por la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración y por el Sr. Félix Pérez Toro, Representante Estudiantil. Luego de discutir el informe y de incorporarle varias correcciones, la Junta aprueba el mencionado documento.

**Informe final, con fecha del 20 de marzo de 2006, del Comité Ad Hoc que atiende la Certificación Número 05-64 del Senado Académico, relacionada con las Secciones 3.1.9, 3.1.10 y 4 de la Certificación Número 86-87-476 - Manual de Procedimientos para la Evaluación del Personal Docente del Recinto Universitario de Mayagüez.**

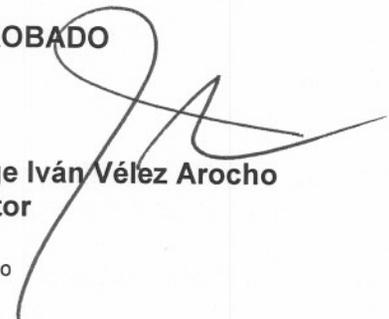
A petición del Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes y Presidente del Comité, este asunto se retira de agenda.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
**Secretaria**

**APROBADO**

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
**Rector**

JRS:jsa